



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0013264/2020

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **MARIA SOLEDAD MORALES HERRERA, DNI 29313810**, titulada: **"POSIBILIDADES DE LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA MIXTA EN LA ASIGNATURA LENGUA INGLESA E INTERCULTURALIDAD I DEL ISFD N°807"**. Dirigido por la Prof. Hebe Roig

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Natalia Verónica Dalla Costa, María Marcela González de Gatti y Anahí Mansur como miembros titulares y a los Profesores: German Pinque, Victor Sajoza Juric y María Verónica Perosi como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **MARIA SOLEDAD MORALES HERRERA**, a los Profesores: Natalia Verónica Dalla Costa, María Marcela González de Gatti y Anahí Mansur como miembros titulares y a los Profesores: German Pinque Victor Sajoza Juric y María Verónica Perosi como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N°: 145 / 2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba